

# SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



## GUÍA DE ESTUDIO

Guía de estudio elaborada por:  
Dr. José Luis López Chavarría



## **FACULTAD DE DERECHO SISTEMA POLÍTICO MEXICANO NOVENO O DÉCIMO SEMESTRE**

### **Datos curriculares:**

- **Nombre de la asignatura:** Sistema Político Mexicano
- **Ciclo:** Licenciatura
- **Plan de estudios:** 1471
- **Carácter:** Optativa
- **Créditos:** 6
- **Asignatura precedente:** Ninguna
- **Asignatura subsecuente:** Ninguna

### **Características de los destinatarios:**

- Esta materia está diseñada para las (os) alumnas (os) que cursan los últimos semestres de la licenciatura en derecho (novenos o décimos), quienes además de capacidad analítica y reflexiva es conveniente el gusto por la historia y el hábito de la lectura de periódicos (columnas políticas), y de revistas especializadas en temas políticos.
- Que manejen los principios teóricos de Teoría del Estado, Ciencia Política, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

### **Criterios de acreditación:**

Examen final 100%\*

### **Duración (horas):**

48 horas

### **Guía de estudio elaborada por:**

Dr. José Luis López Chavarría

## **Objetivo general de la asignatura:**

Analizará y evaluará la forma en que ha devenido el conjunto de los elementos que conforman el sistema político mexicano, las categorías estructuro-funcionales que se han construido en la interacción con los diversos sujetos políticos y su impacto en la realidad nacional.

## **Objetivo general de la guía:**

Conocer:

- El marco jurídico-político que regula y sustenta al Sistema Político Mexicano, que permita comprender la función y tareas que le corresponden, según las distintas corrientes doctrinarias;
- Los diversos métodos de análisis político y los distintos criterios clasificatorios de los sistemas políticos (Juan Linz, Robert Dahl, David Apter, David Easton, Oran R. Young, Samuel P. Huntington y Kart W. Deutsch, entre otros);
- Las diversas categorías estructuro-funcionales que se han construido en la interacción, los diversos sujetos políticos y su impacto en la realidad nacional;
- Las distintas etapas históricas del sistema político mexicano desde el periodo posrevolucionario hasta el México actual. Asimismo, ubicar la participación de los órganos de gobierno en la vida pública del país, así como el control que se ejerció en los distintos actores políticos por parte del poder del Presidente de la República.
- La realidad socio-política actual del país, que permita agudizar la sensibilidad del estudiante de derecho, en la toma de decisiones de los asuntos profesionales puestos a su consideración.
- Las diversas causales en los procesos de transición política y las amenazas que se ciernen sobre los distintos regímenes democráticos.

## Índice temático

### Unidad 1. Sistema Político

- 1.1 Concepto de Sistema.
- 1.2 Concepto de Sistema Político.
- 1.3 Categorías de decisión.
- 1.4 Lenguajes políticos.

### Unidad 2. Funciones Sistémicas

- 2.1 Dominación política.
- 2.2 Dirección política.
- 2.3 Administración social.

### Unidad 3. Elementos Sistémicos de Interacción

- 3.1 Pautas de comportamiento.
- 3.2 Intercambio de informaciones.
- 3.3 Sistema de comunicación.

### Unidad 4. Sistema Político Mexicano

- 4.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 4.2 Organización gubernamental.
  - 4.2.1 Función Ejecutiva.
    - 4.2.1.1 Administración Pública.
  - 4.2.2 Función Legislativa.
  - 4.2.3 Función Judicial.
  - 4.2.4 Gobiernos Estatales y Municipales.
  - 4.2.5 Ejército.
- 4.3 Estructuras no gubernamentales.
  - 4.3.1 Partidos políticos.
  - 4.3.2 Organizaciones.
    - 4.3.2.1 Económicas.
    - 4.3.2.2 Populares.
    - 4.3.2.3 Obreras.
    - 4.3.2.4 Campesinas.
    - 4.3.2.5 Clase media.
    - 4.3.2.6 Intelectuales.
    - 4.3.2.7 Profesionistas.
    - 4.3.2.8 Ideológicas.
    - 4.3.2.9 Educativas.
    - 4.3.2.10 Medios de comunicación.
    - 4.3.2.11 Religiosas.
    - 4.3.2.12 Emergentes.

## **Introducción a la asignatura**

El estudio del Sistema Político Mexicano es importante, ya que permite analizar y conocer desde una perspectiva socio-jurídica, el contexto en el que se desarrollan las diversas instituciones públicas y sociales del país y con ello su funcionalidad, deficiencias y retos que presentan. Tal perspectiva, permite complementar los conocimientos que el alumno tiene de temas como los partidos políticos, el congreso, la presidencia de la República, las iglesias o sindicatos que fueron abordados en los cursos de derecho constitucional, teoría del Estado o derecho administrativo, pero que por lo general fueron estudios someros, la escasez de tiempo tan sólo alcanzó para abarcar el marco formal, sin que se atendieran otros factores (sociológicos, históricos, económicos, psicológicos y culturales).

Por tanto, la materia permite comprender cómo es la realidad política del país, cómo se desarrollan en la práctica las diversas instituciones en los procesos políticos, no quedarse con las meras explicaciones formales.

Con el auxilio de cifras y estadísticas, hechos históricos, análisis comparativo, etcétera, se pretende que el alumno tenga bases fundadas para discernir el tipo de reformas legales que faltan de realizar, o las políticas públicas que faltan de implementar.

Asimismo, la asignatura permite reencontrarse con la historia, puesto que muchos de los hechos o fenómenos políticos actuales, encuentran su explicación y antecedentes en el pasado, por lo que, para ser buen analista político, se requiere el gusto por la historia.

Finalmente, cabe destacar que para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, se utilizan materiales didácticos, como filmes o documentales de contenido político.

## Forma de trabajo (metodología)

Esta guía de estudio es un documento de apoyo para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; en ella están indicados, por unidad, algunas sugerencias bibliográficas y actividades de aprendizaje para adquirir los conocimientos mínimos sobre la materia.

Por ello, es responsabilidad del estudiante:

- **Revisar de manera general la guía** para contextualizar la asignatura y organizar óptimamente el tiempo destinado al estudio de los textos planteados y la solución de las actividades.
- **Leer exhaustiva y cuidadosamente los documentos** que se indican y revisar las páginas electrónicas. Asimismo, realizar, después de cada lectura, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y esquemas para facilitar la construcción y aprehensión del conocimiento y detectar los aspectos que deberá consultar y aclarar con su asesor en las sesiones sabatinas, en caso de poder asistir a ellas.
- **Realizar las actividades de aprendizaje** que básicamente se orientan a la identificación de los contenidos dentro de los textos señalados. Es importante mencionar que antes de comenzar con el desarrollo de las actividades de aprendizaje, es recomendable haber estudiado y leído toda la bibliografía básica sugerida en la unidad.
- **Responder de forma honesta y personal las autoevaluaciones** al final de cada unidad, para observar la comprensión de cada tema, el grado de avance y los contenidos que deben reforzar rumbo al examen final.

Cabe aclarar que esta guía, como su nombre lo indica, es un recurso de apoyo para el estudio de esta asignatura, por tanto, es muy importante que realicen las lecturas, actividades y autoevaluaciones PREVIO a las sesiones presenciales (en caso de asistir a ellas), ya que el objetivo de estas sesiones es únicamente aclarar las dudas y enriquecer el estudio de los temas mediante la retroalimentación con su profesor(a) y compañeros(as).

<b>Unidad 1. Sistema Político</b>	
<b>Introducción</b>	<p>En la presente unidad se analiza el marco teórico conceptual del Sistema Político Mexicano, a fin de conocer su significado y alcances, para ello se desglosan cada uno de los vocablos que lo conforman, y se presentan y analizan las diversas definiciones acuñadas por los estudiosos del tema.</p> <p>Se profundiza en el estudio de la teoría general de sistemas, los principales analistas de la misma, sus premisas básicas y se identifican los elementos que explican el método sistémico como forma de análisis de la vida política.</p> <p>Se analizan las categorías de decisión, entendidas como las acciones que la autoridad puede tomar para resolver de la mejor manera posible la conflictividad social presentada, y el tipo de lenguaje a utilizar para generar confianza y legitimidad entre la ciudadanía.</p> <p>En suma, se aportan las bases teóricas básicas que permitan con facilidad y claridad adentrarse a la materia.</p> <p>La bibliohemerografía que se indica, constituye una breve selección de los autores más significativos de los temas, cuando ello es posible se indica el <i>link</i> respectivo que facilita su consulta en la <i>web</i>, para así aprovechar las ventajas que la tecnología de la información ofrece.</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Al concluir el estudio de esta unidad el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir y explicar los conceptos de sistema y sistema político mexicano, identificando los elementos que lo conforman, así como las distintas definiciones que los estudiosos de la materia han expresado y que les permitirá elaborar su propia definición.</li> <li>• Conocer y comprender las diversas categorías de decisión en la acción política, así como los variados lenguajes que se elaboran en interrelación y recursividad subsistémica.</li> <li>• Apreciar y comprender las diversas posturas teóricas y conceptuales del fenómeno sistémico. Asimismo, comprender cómo influye la toma de decisiones desde una perspectiva sistémica.</li> </ul>
<b>Bibliografía sugerida por el autor de la guía</b>	<p><b>Actividad de aprendizaje 1. Concepto de Sistema</b></p> <p>Después de leer el capítulo I del texto <i>Derecho constitucional y administrativo de las entidades federativas</i>, de Gámiz Parral, Máximo N., (pp. 29-42) elabore un resumen que incluya los conceptos: sistema, política y cultura política.</p>
Casar, María Amparo, <i>Sistema Político mexicano</i> , Oxford, México, 2010.	

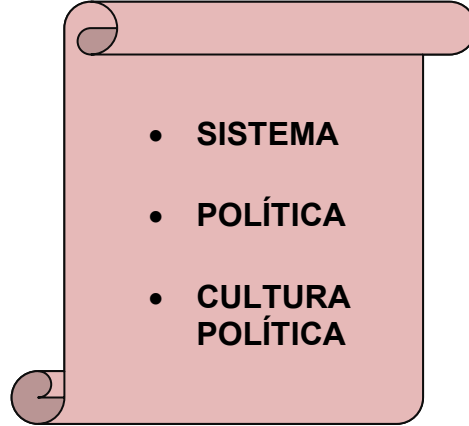
Gámiz Parral, Máximo N, *Derecho constitucional y administrativo de las entidades federativas*, 3r ed, México, UNAM, 2003, pp 29-42.

Luhmann, Niklas, *Introducción a la teoría de sistemas*, Universidad Iberoamericana, México, 1996.

**Documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía**

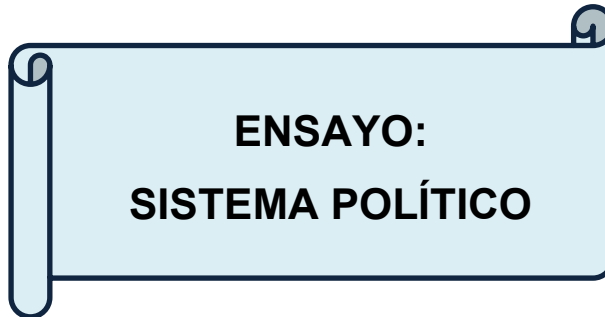
*Diccionario Electoral*, voz "Sistemas Políticos", IIDH/CAPEL, Costa Rica/México, tercera edición, vol. II, 2017, pp. 1065-1075. Disponible en: [https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral\\_tomo-ii.pdf](https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral_tomo-ii.pdf) [Consultado el 7 de agosto de 2022]

Curzio, Leonardo, *Toma de decisiones*, México, IFE, 1998, pp. 25-33. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/id/516> [Consultado el 7 de agosto de 2022]



**Actividad de aprendizaje 2. Concepto de Sistema Político**

Elabore un ensayo en el que exprese su propio concepto de sistema político, para ello, de lectura a la voz sistema político, elaborada por Ángel Álvarez en el *Diccionario Electoral* que se incluye en los documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía de la presente unidad, pp. 1065-1075. El ensayo deberá tener un título, estar escrito con letra Arial 12, interlineado 1.5 y una extensión máxima de tres cuartillas.



**Actividad de aprendizaje 3. Categorías de decisión**

Elabore un cuadro sinóptico que incluya las distintas categorías de decisión que pueden utilizar los poderes públicos para resolver la problemática que se le presenta, para ello, estudie el capítulo II del texto de Leonardo Curzio, *Toma de decisiones*, pp. 25-33, puede apoyarse en información adicional de otros autores, en todo caso deberá indicar la fuente.



Easton, David,  
*Esquema para el análisis político*,  
Ammorrtu Editores,  
Argentina, 2006.  
Disponible en:  
<https://revistanotaalp.e.files.wordpress.com/2014/05/80379724-easton-esquema-para-el-analisis-politico-libro-completo.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Rebollo Torio Miguel Angel, *Características del lenguaje político: la designación*.  
Disponible en:  
<https://www.caracteristicas.co/discursos-politico/>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

**La  
decisión  
pública**

**Tipos de  
decisión**

#### **Actividad de aprendizaje 4. Lenguajes políticos**

Elabore un resumen que incluya las diferencias entre el lenguaje político vs el lenguaje de los políticos, para ello consulte en internet el artículo de Rebollo Torio, Miguel Ángel, *Características del lenguaje político: la designación*, lo puede consultar en los documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía de la presente unidad.



#### **Autoevaluación**

Instrucciones: Lea detenidamente y elija la opción correcta.

1. Definió al sistema político como sistema de interacciones, existente en todas las sociedades independientes, que realiza las funciones de integración y adaptación, tanto al interior de la sociedad como en relación con las otras, mediante el uso o la amenaza del uso de la violencia física más o menos legítima.
  - a. Gabriel A. Almond
  - b. Mario de la Cueva
  - c. Ignacio Burgoa
  - d. Samuel P. Huntington

2. Definió al sistema político como el conjunto formado por unas determinadas instituciones políticas, que tienen unas determinadas expresiones formales identificables en el régimen jurídico, en relación con un cierto nivel de participación que se manifiesta en conductas observables empíricamente y referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los actos del gobierno.

- a. Gabriel A. Almond
- b. Mario de la Cueva
- c. Ignacio Burgoa
- d. Samuel P. Huntington

3. Conjunto de instituciones jurídicas que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones y condiciona el modo de formación de la voluntad política.

- a. Sistema político
- b. Régimen político
- c. Derecho electoral
- d. Derecho constitucional

4. Método que agrupa los intereses o demandas ciudadanas (inputs) y posteriormente expresados por sus representantes, los transforman en políticas públicas (outputs).

- a. Analógico
- b. Comparativo
- c. Sistémico
- d. Inductivo

5. Mide el grado de democratización con base en dos dimensiones: el debate público y el derecho a participar en las elecciones y en el gobierno, en su clasificación destaca la poliarquía, caracterizada por que se presentan altos grados tanto de debate público como de participación.

- a. Robert A. Dahl
- b. C. Wright Mills
- c. Gabriel Almond
- d. Giovanni Sartor

<b>Unidad 2. Funciones Sistémicas</b>	
<b>Introducción</b>	<p>En la presente unidad se aborda el desarrollo de la dominación política y formas de entender tal relación social recíproca y asimétrica, (ordenar/obedecer), en la cual una persona, un grupo o una organización pueden obligar a otros a obedecer.</p> <p>En los diversos Estados históricos, se llega a identificar la dominación política como una facultad inmanente al poder estatal (organizado, estructurado y legitimado), que suscita la obediencia más o menos voluntaria de los gobernados, y que según sea el grado como la autoridad lo ejerza, lleva a calificar a un sistema como democrático, cuasi democrático, o tiránico.</p> <p>En cuanto a la dirección política, se destaca su función o actividad creadora que fija los objetivos de los poderes públicos y los medios para alcanzarlos; la predeterminación de los fines últimos y comportamientos concretos de la actuación estatal por medio del órgano o de los órganos competentes para ello.</p> <p>Por lo que respecta a la Administración pública, se destaca su carácter social por naturaleza, al procurar la defensa del bien común y el interés general, la protección de la sociedad y, dentro de ella, la preocupación por el bienestar de los ciudadanos más vulnerables y desprotegidos.</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Al concluir el estudio de esta unidad, el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir los conceptos y alcances de la dominación política, poder político y legitimidad política.</li> <li>• Comprender la trascendencia de la dirección política en el diseño de las políticas públicas.</li> <li>• Valorar la importancia de las acciones de la administración pública en su dimensión social, para fortalecer a los grupos más desfavorecidos.</li> <li>• Conocer el objeto central de la función del Gobierno y las crisis y cambios que se dan al interior de un sistema.</li> </ul>
<p><b>Documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía</b></p> <p>Jiménez Sánchez, Isabel M, <i>“Indirizzo</i></p>	<p><b>Actividad de aprendizaje 1. Dominación política</b></p> <p>Elabore un ensayo en el que exprese su propio concepto de dominación política, para ello, da lectura al artículo de <i>Leggewie, Claus</i>, “La dominación política” en <i>Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política</i>, que se incluye en la bibliografía sugerida de la presente unidad, pp. 5-19. El ensayo deberá tener un título, estar escrito con letra Arial 12, interlineado 1.5 y una extensión máxima de tres cuartillas.</p>

*Político, dirección política, impulso político: el papel del parlamento*”, Revista jurídica Universidad autónoma de Madrid, núm 18, 2008, pp. 83-108.  
Disponible en:  
<https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/download/6068/6528>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Leggewie, Claus, “*La dominación política*” en *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política*, México, IIJ, 2017, Vol. II, pp. 5-21.  
Disponible en:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4311/25.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

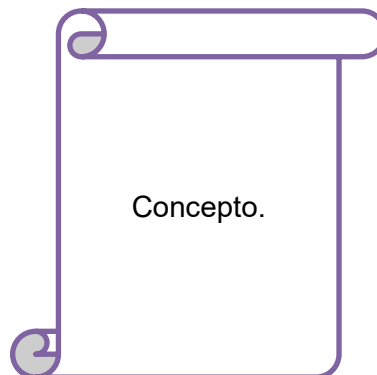
Cassagne, Juan Carlos, “*La función social del derecho administrativo*”  
Disponible en:  
[https://cijur.mpba.gov.ar/files/bulletins/Dr.\\_Juan\\_Carlos\\_Cassagne\\_LA\\_FUNCI%C3%93N\\_30-11\\_\\_1\\_.pdf](https://cijur.mpba.gov.ar/files/bulletins/Dr._Juan_Carlos_Cassagne_LA_FUNCI%C3%93N_30-11__1_.pdf)  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]



### **Actividad de aprendizaje 2. Dirección política**

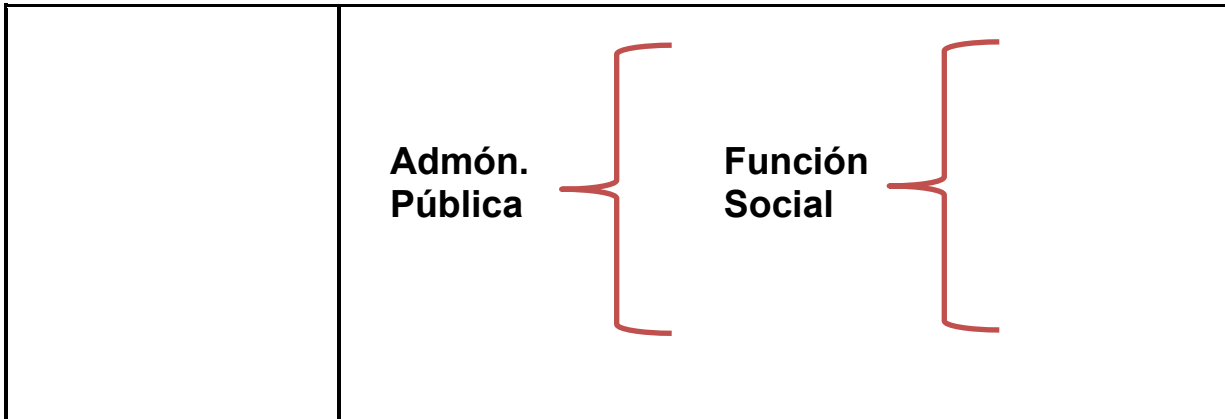
Del artículo “Indirizzo Político, dirección política, impulso político: el papel del parlamento”, de Jiménez Sánchez, Isabel M., citado en los documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía, explique el concepto de dirección política atribuida al poder ejecutivo, pp. 83-88, el trabajo deberá elaborarse con letra arial 12, interlineado 1.5 y una extensión máxima de tres cuartillas.

#### **Dirección Política atribuida al Poder Ejecutivo**



### **Actividad de aprendizaje 3. Administración social**


Después de estudiar el artículo “La función social del derecho administrativo” de Cassagne, Juan Carlos, que se cita en la bibliografía, realice un cuadro sinóptico en donde se destaque la administración pública y su función social, pp. 2-9.



**Autoevaluación**

Instrucciones. Subraye la respuesta correcta.

1. Dentro del campo del sistema político ¿qué entendemos por dominación?
  - a) Poder de mando concreto
  - b) Tomar decisiones vinculantes de manera autoritativa y de imponerlas frente a los otros sistemas de la sociedad
  - c) Acto de acuerdo cívico
  - d) Forma de desigualdad socioeconómica
2. ¿Cuáles son las formas de dominación según Max Weber?
  - a) Impuesta; consensada; por herencia
  - b) Heroísmo; pactada; sumisión
  - c) Racional o legal; tradicional; carismática
  - d) Histórica; normativa; coactiva
3. ¿Cuál es la visualización del poder político según Robert Dahl?
  - a) Se manifiesta de tres formas principales: paternal, despótico y civil
  - b) Ejercicio de la fuerza para obtener los efectos deseados
  - c) Procurar la felicidad en toda la ciudad, al unir a los ciudadanos mediante la persuasión o la coacción
  - d) Relación entre dos sujetos, en la que uno de ellos obtiene del otro un comportamiento que, de otra manera, este no hubiera realizado
4. Indique los elementos del concepto de legitimidad de Habermas:
  - a) La pretensión que acompaña a un orden político que es reconocido como correcto y justo
  - b) Distingue entre la lealtad de masa, legitimidad y legitimación
  - c) Orden y de dominación; derecho y Estado de derecho
  - d) valores socialmente operantes
5. ¿Cuál es la tipología de los sistemas políticos según Juan Linz?
  - a) Monarquía, aristocracia, democracia
  - b) Democráticos, autoritarios y totalitarios
  - c) Hegemonía cerrada, oligarquía competitiva, hegemonía representativa, poliarquía
  - d) Tiranía, oligarquía, demagogia

<b>Unidad 3. Elementos Sistémicos de Interacción</b>	
<b>Introducción</b>	En esta unidad se analizará la actuación del sistema político, en base a la información que recibe, su realimentación, su aprendizaje y la capacidad para afrontar nuevos requerimientos. Asimismo, se estudiarán las distintas redes de comunicación que el sistema político utiliza para la toma de decisiones.
<b>Objetivo</b>	Al concluir el estudio de esta unidad, el alumnado podrá: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir las distintas capacidades y productos del sistema político, que favorecen tanto su adecuado funcionamiento como el logro del imperativo sistémico.</li> <li>• Dilucidar el comportamiento de un sistema político, sus acciones en relación al flujo de información que genera y retroalimenta, así como su aplicación en la vida pública.</li> </ul>
<p><b>Bibliografía sugerida por el autor de la guía</b></p> <p>Deutsch, Karl, <i>Política y Gobierno</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.</p> <p>Bobbio, Norberto, "Comunicación política", en <i>Diccionario de Política</i>,</p> <p><b>Documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía</b></p> <p>Easton, David, <i>Esquema para el análisis político</i>, Amorrortu editores, Argentina, 1999, octava reimpresión, pp. 159-163; 176-181.</p> <p>Disponible en:</p>	<p><b>Actividad de aprendizaje 1. Pautas de comportamiento</b></p> <p>Del libro <i>Esquema para el análisis político</i> de David Easton, citado en la sección de documentos publicados en internet, sugeridos por el autor de la guía en esta unidad, elabore un resumen que incluya la forma de actuación o de respuesta del sistema político con base en la información que recibe (insumos), pp. 159-163, el trabajo deberá estar escrito con letra arial 12, interlineado 1.5, una extensión máxima de tres cuartillas.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p><b>Sistema Político</b></p> </div>

<https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/80379724-easton-esquema-para-el-analisis-politico-libro-completo.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Cuna Pérez, Enrique, *Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México, en Sociológica*, México, volumen 22, número 64, 2007, pp. 186-188. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732007000200179](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732007000200179)  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Montbrun, Alberto; Aguirre, Julio Leonidas, *Enfoque sistémico de la política*, pp. 5-32. Disponible en: [http://www.albertomontbrun.com.ar/archivos/capitulo\\_ii.pdf](http://www.albertomontbrun.com.ar/archivos/capitulo_ii.pdf)  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Reyes Montes María Cristina, *Comunicación política y medios en México: el caso de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión*, UAEM, México, núm. 43, 2007, pp. 105-136. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504>

## Actividad de aprendizaje 2. Intercambio de informaciones

Del citado libro *Esquema para el análisis político*, explique la importancia de la retroalimentación del sistema político, como forma de responder y enfrentar la tensión social presentada (pp. 176-181), deberá estar escrito con letra arial 12, interlineado 1.5, una extensión máxima de dos cuartillas.

**Intercambio de Informaciones**

**Retroalimentación del Sistema Político**

**Importancia**

**Conclusión**

## Actividad de aprendizaje 3. Sistema de comunicación

Elabore un resumen que explique la comunicación y el control en todo tipo de organizaciones (incluidas las políticas), según Karl Deutsch, para ello puede apoyarse en el artículo de Enrique Cuna Pérez "Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México," que se indica en la sección: documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía, (pp. 186-188) además, puede apoyarse en el libro *Política y gobierno* de Karl W. Deutsch, México, FCE, 1998, citado en la bibliografía sugerida por el autor de la guía. El trabajo deberá estar escrito con letra arial 12, interlineado 1.5, una extensión máxima de tres cuartillas.

**Resumen  
Sistema de Comunicación**

305 [Consultado  
el 7 de Agosto de 2022]

### Autoevaluación

Instrucciones. Responda falso o verdadero según corresponda.

1. Según David Easton lo que mantiene al sistema político funcionando, son entradas en forma de demandas y apoyos, que son convertidos en resultados en términos de decisiones políticas de varios tipos, que tienen consecuencias para el ambiente y para el sistema mismo en que existe.

F ( )

V ( )

2. Comunicación política puede definirse como el conjunto de los mensajes que circulan en el interior de un sistema político y que condiciona su interactividad, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión a las respuestas del propio sistema.

F ( )

V ( )

3. Los flujos de ingresos y egresos entre el sistema y el ambiente dan lugar a lo que se denomina proceso de realimentación o *feedback*. Son los procesos de tipo circular mediante los cuales un sistema abierto recoge (la información) sobre los efectos de sus propias decisiones y acciones sobre el medio, y que a su vez actúa la información sobre las decisiones o acciones sucesivas.

F ( )

V ( )

4. La comunicación política se centra en el flujo comunicativo que se establece entre gobernantes y gobernados, con la finalidad de lograr los acuerdos necesarios que permitan mantener el funcionamiento del sistema político.

F ( )

V ( )

5. En la perspectiva de análisis político de Easton y Deutsch el proceso de *feedback* se produce cuando los centros receptores reciben el mensaje como no sólo del entorno sino también de los centros de ejecución, que luego retornan sobre los efectos producidos por las decisiones; de esta manera la información regresa sobre quienes toman decisiones funcionando el sistema político como un sistema cibernético.

F ( )

V ( )



<b>Unidad 4 Sistema Político Mexicano</b>	
<b>Introducción</b>	<p>La presente unidad es de gran trascendencia ya que permite analizar las principales instituciones públicas y sociales que conforman el sistema político mexicano, tales como la presidencia de la República, el poder legislativo, el poder judicial, iglesias, partidos, sindicatos. Asimismo, el sistema de partido hegemónico que prevaleció por varias décadas en el país y su paulatino declive, hasta la nueva realidad pluripartidista actual, que tal parece devenir en un nuevo tipo de hegemonía política.</p> <p>El análisis comprende los dos ejes fundamentales en los cuales el sistema político se apoyó (presidente de la República y el PRI), ejerciendo un control en la vida política, social y económica del país durante varias décadas.</p> <p>Ello permite destacar, la manera como el sistema político mexicano funcionó dentro del sistema legal e institucional del Estado y al margen de este cuando le era requerido.</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Al concluir el desarrollo de esta unidad, el estudiante podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el diseño, desarrollo y consolidación del sistema político mexicano.</li> <li>• Conocer cómo funcionaron las diversas instituciones y actores de la vida política del país (del México posrevolucionario a la actualidad).</li> <li>• Comprender cómo el otrora partido hegemónico (PRI) comenzó su declive político, con la pérdida de diversos cargos públicos, en particular la presidencia de la República en el 2000 con el PAN -la cual volvió a recuperar-, para perderla nuevamente en el 2018 con MORENA.</li> <li>• Identificar a nivel estatal y municipal la situación que guarda la realidad pluripartidista en el federalismo mexicano.</li> </ul>
<p><b>Documentos publicados en internet sugeridos por el autor de la guía</b></p> <p>Carbonell, José, <i>El fin de las certezas autoritarias: Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para</i></p>	<p><b>Actividad de aprendizaje 1. Etapa clásica del Sistema Político Mexicano</b></p> <p>Del texto <i>El fin de las certezas autoritarias: Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México</i>, de José Carbonell, identifique en un ensayo, las características del sistema político mexicano, en su etapa clásica, pp. 94-111. El trabajo deberá estar escrito con letra Arial 12, interlineado 1.5, el ensayo será de una extensión máxima de tres cuartillas.</p>

México, México,  
UNAM, 2002, pp. 94-  
111.

Disponible en:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/181/4.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Camacho Solís,  
Manuel, “Los nudos  
históricos del sistema  
político mexicano” en  
*La Crisis en el sistema  
político mexicano  
1928-1977*, Colegio de  
México, México, 1977,  
pp. 631 a 636.  
Disponible en:  
<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/772/762>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Carpizo, Jorge,  
*Veintidós años de  
presidencialismo  
mexicano: 1978 2000.  
Una recapitulación*, en  
*Boletín Mexicano de  
Derecho Comparado*,  
numero 100, pp. 74-77.  
Disponible en:  
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3668/4474>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Bernal Moreno, Jorge  
Kristian, *El paradigma  
del presidencialismo  
en las relaciones y el  
equilibrio entre los  
poderes en el sistema  
político mexicano  
actual*, México, UNAM,

## ENSAYO

# Introducción

---

# Desarrollo

---

# Conclusión

---

# Bibliografía

### Actividad de aprendizaje 2. Crisis de 1968

De la lectura “Los nudos históricos del sistema político mexicano” de Manuel Camacho Solís en *La Crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*, Lorenzo Meyer (Coordinador), Centro de Estudios internacionales del Colegio de México, México, 1977 realice un resumen de la crisis de 1968, en que se hizo evidente una insuficiente representación en las instituciones políticas de México, pp. 631 a 636.



### Actividad de aprendizaje 3. Presidencialismo Mexicano

Del artículo “Veintidós años de presidencialismo mexicano: 1978 2000. Una recapitulación”, de Carpizo, Jorge, elabore un resumen, acerca del Presidente como jefe del partido entonces predominante, pp. 74-77.

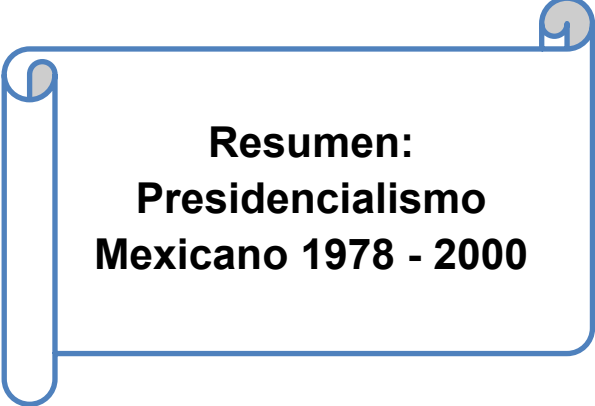
2007. pp 1 – 23.  
Disponible en:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4167/2.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Caballero Juárez, José Antonio *La reforma judicial de 2021, ¿Hacia dónde va la justicia?*, México, IJ, 2021, pp. 21-79.  
Disponible en:  
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6578-la-reforma-judicial-de-2021-hacia-donde-va-la-justicia>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Figueroa, Julio Ríos, *El gobierno del poder judicial y la carrera judicial en México, 1917-2017. Apuntes para una historia sociopolítica*, en *Cien ensayos para el centenario*.

*Constitución política de los Estados Unidos mexicanos*, México, UNAM, 2017, pp. 273-284.  
Disponible en:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4321/20.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

González Alcántara, Juan Luis, “La transición electoral de 2018”, en *Monitor democrático 2019. Causas y efectos*



## Resumen: Presidencialismo Mexicano 1978 - 2000

### Actividad de aprendizaje 4. Evolución del poder Judicial

Del artículo “El gobierno del poder judicial y la carrera judicial en México, 1917-2017. Apuntes para una historia sociopolítica”, de Julio Ríos Figueroa, en *Cien ensayos para el centenario. Constitución política de los Estados Unidos mexicanos*, México, UNAM, 2017, realice un resumen de no más de tres cuartillas, de la evolución del poder judicial en México, pp. 273-284.



- Resumen

- Evolución del Poder Judicial

- En México

### Actividad de aprendizaje 5. ¿Hacia dónde va la justicia?

Del libro *La reforma judicial de 2021, ¿Hacia dónde va la justicia?*, México, IJ, 2021, de José Antonio Caballero Juárez, realice un resumen de no más de 3 cuartillas de los cambios más importantes aprobados, pp. 21-79.

*jurídicos del viraje electoral (2018) vs el pluripartidismo en México*, México, UNAM 2019, pp. 137-141.  
Disponible en:  
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/deceyec-monitor-democratico-2019.pdf>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales en México*, México, UNAM, 1994, pp. 139-147.  
Disponible en:  
<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9189>  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Mora Donato, Cecilia Judith, *Cambio político y legitimidad institucional. El congreso mexicano en su encrucijada*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 29-46.  
Disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/conocer/ser\\_con\\_lix/camb\\_pol\\_leg\\_fun/02\\_camb\\_pol\\_leg\\_fun.pdf](http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/conocer/ser_con_lix/camb_pol_leg_fun/02_camb_pol_leg_fun.pdf)  
[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel, *Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012 en Los movimientos sociales en la vida política mexicana*,

## Actividad de aprendizaje 5

### Resumen

### Cambios más importantes aprobados

## Actividad de aprendizaje 6. Contexto y trascendencia 1929 PRI

Del libro de López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales en México*, México, UNAM, 1994, pp. 139-147, realice un resumen de no más de tres cuartillas del contexto y trascendencia del partido político creado en 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario antecedente del PRI.

P

• Contexto

R

• Trascendencia

I

• 1929

México, IIS, 2019, 113-131.

Disponible en:

[http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5678/2/mov\\_%20soc\\_vida\\_pol%C3%ADtica.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5678/2/mov_%20soc_vida_pol%C3%ADtica.pdf)

[Consultado el 7 de agosto de 2022]

Stein Velasco, José Luis F., *Democracia y medios de comunicación*, México, UNAM, 2005, pp. 19-33.

Disponible en:

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1585-democracia-y-medios-de-comunicacion>

[Consultado el 7 de agosto de 2022]

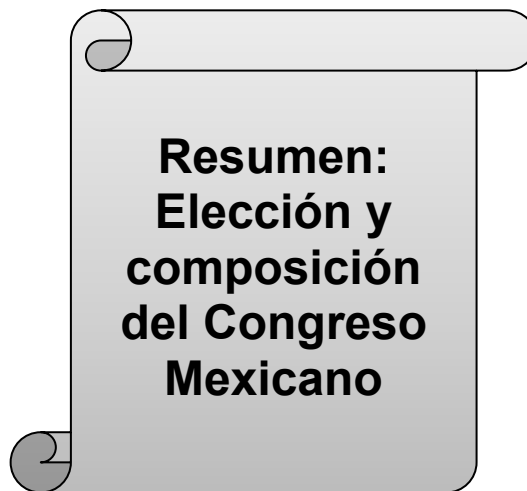
León, Samuel, "Vicente Lombardo Toledano y la fundación de la CTM", en *Los intelectuales y el poder en México*, México, Colmex, 1991, pp. 325-341. Disponible en:

<https://repositorio.colmex.mx/concern/books/zg64tm769?locale=en>

[Consultado el 7 de Agosto de 2022]

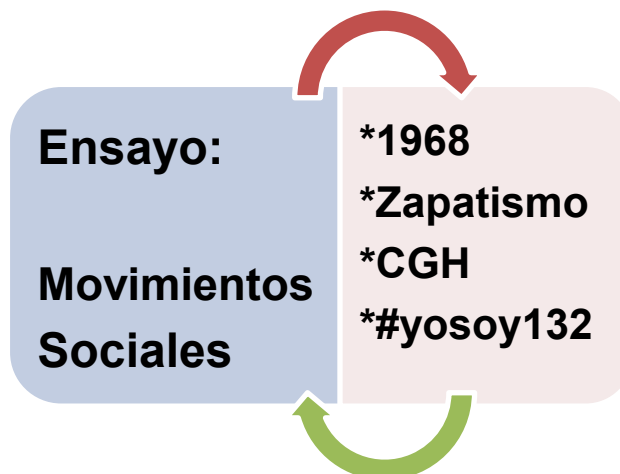
### **Actividad de aprendizaje 7. Elección y composición del congreso mexicano**

Del libro de Mora Donato, Cecilia Judith, *Cambio político y legitimidad institucional. El congreso mexicano en su encrucijada*, realice un resumen de no más de tres cuartillas de la elección y composición del congreso mexicano, así como de la organización interna de las cámaras, pp. 29-46.



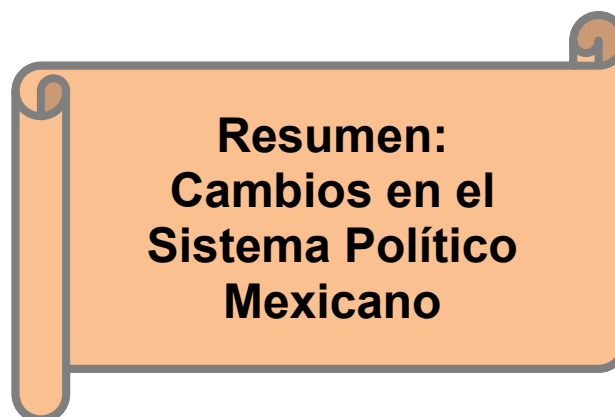
### **Actividad de aprendizaje 8. Movimientos Sociales**

De la lectura del artículo "Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012" de Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, en *Los movimientos sociales en la vida política mexicana*, México, IIS, 2019, realice un ensayo de no más de tres cuartillas que aborde el movimiento estudiantil de 1968, el zapatismo, el movimiento estudiantil del CGH, el #yosoy132, pp. 113-131.



### **Actividad de aprendizaje 9. Cambios en el Sistema Político Mexicano**

Del libro *El paradigma del presidencialismo en las relaciones y el equilibrio entre los poderes en el sistema político mexicano actual*, de Jorge Kristian Bernal Moreno, México, UNAM, 2007, pp 1 – 23. Realice un resumen de no más de 5 cuartillas, de los principales cambios que han venido operando en el Sistema Político Mexicano.



### **Actividad de aprendizaje 10. Comicios Presidenciales**

Del artículo “La transición electoral de 2018”, de Juan Luis González Alcántara, en *Monitor democrático 2019. Causas y efectos jurídicos del viraje electoral (2018) vs el pluripartidismo en México*, México, UNAM 2019, pp. 137-141. Realice un resumen de no más de dos cuartillas, del desarrollo de los comicios presidenciales y sus circunstancias en 2018.



**Actividad de aprendizaje 11. Interrelación entre medios de comunicación y el sistema político**

Del libro *Democracia y medios de comunicación*, México, UNAM, 2005, de José Luis F. Stein Velasco, pp. 19-33. Realice un ensayo no mayor de 3 cuartillas de la interrelación entre medios de comunicación y el sistema político.

**Ensayo:**

Interrelación entre medios de comunicación y el sistema político.

**Introducción**

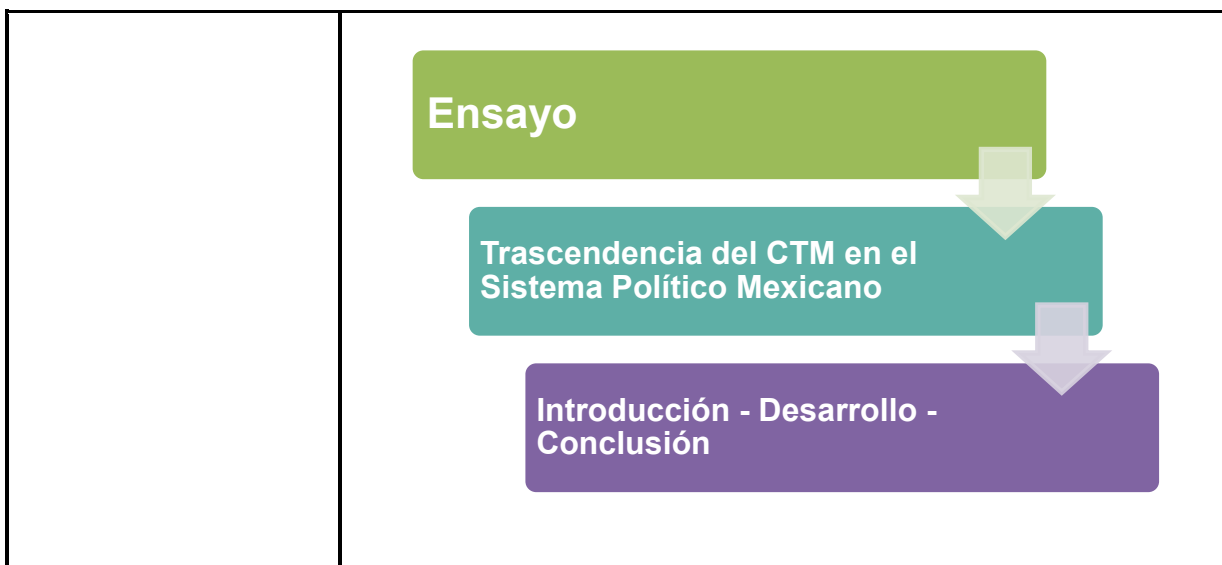
**Desarrollo**

**Conclusión**

**Bibliografía**

**Actividad de aprendizaje 12. Confederación de Trabajadores de México (CTM)**

Del artículo de Samuel León, "*Vicente Lombardo Toledano y la fundación de la CTM*", en *Los intelectuales y el poder en México*, México, Colmex, 1991, pp. 325-341. Realice un ensayo de la trascendencia que dicha organización trajo para el sistema político mexicano. El ensayo deberá tener un título, estar escrito con letra Arial 12, interlineado 1.5 y una extensión máxima de tres cuartillas.



### Autoevaluación

Instrucciones: Selecciona la respuesta correcta.

1. En las históricas batallas de Celaya ocurridas en 1915, las fuerzas revolucionarias enfrentadas fueron las de:

- a) Obregón vs Villa
- b) Zapata vs Villa
- c) Carranza vs Victoriano Huerta
- d) Madero vs Villa

2. Mediante el Plan de Guadalupe, Venustiano Carranza desconoció al gobierno de:

- a. Porfirio Díaz
- b. Francisco I. Madero
- c. Alvaro Obregón
- d. Victoriano Huerta

3. A la conclusión del período presidencial de Venustiano Carranza, el candidato que impulsó para sucederlo, fue:

- a) Álvaro Obregón
- b) Plutarco Elías Calles
- c) Ignacio Bonillas
- d) Francisco Villa

4. Al triunfo del Plan de Agua Prieta, mismo que derrocó al gobierno carrancista, el Congreso de la Unión nombró como Presidente Interino a:

- a) Álvaro Obregón
- b) Adolfo de la Huerta
- c) Plutarco Elías Calles
- d) Lázaro Cárdenas

5. Plan que fue proclamado por José Vasconcelos, luego de su derrota electoral de 1929:

- a) Plan de Guaymas
- b) Plan de Agua Prieta



- c) Plan de San Luis
  - d) Plan de Veracruz
6. De acuerdo al texto constitucional vigente, en 2024 el presidente de la República entrará a ejercer su encargo, el...
- a) 1 de diciembre
  - b) 1 de octubre
  - c) 1 de noviembre
  - d) 1 de enero
7. Para la elección de los diputados federales plurinominales (200), ¿cuántas circunscripciones plurinominales existen en el país?
- a. 7 circunscripciones
  - b. 10 circunscripciones
  - c. 5 circunscripciones
  - d. 4 circunscripciones
8. Los Senadores podrán ser reelectos hasta por...
- a) Tres periodos consecutivos
  - b) Dos periodos consecutivos
  - c) Cuatro periodos consecutivos
  - d) Priva el principio de la no reelección
9. Los Diputados al Congreso de la Unión podrán ser reelectos...
- a) Tres periodos consecutivos
  - b) Dos periodos consecutivos
  - c) Hasta cuatro periodos consecutivos
  - d) Priva el principio de la no reelección
10. Se permite la reelección municipal...
- a) Por un período adicional
  - b) Dos periodos adicionales
  - c) Tres periodos adicionales
  - d) Priva la no reelección
11. Será vinculante para las autoridades respectivas, el resultado de una consulta popular nacional, siempre que alcance cuando menos:
- a. El 60% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores
  - b. El 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores
  - c. El 20% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores
  - d. El 15% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores
12. ¿A quién corresponde ratificar el nombramiento que el Presidente de la República realice del Secretario del ramo en materia de Hacienda?
- a) Cámara de diputados
  - b) Cámara de Senadores
  - c) Suprema Corte de Justicia
  - d) Miembros del gabinete

13. En México en caso de gobierno de coalición, ¿a quién corresponde ratificar los nombramientos de los Secretarios de Estado?

- a) Cámara de diputados
- b) Cámara de Senadores
- c) Suprema Corte de Justicia
- d) Miembros del gabinete

14. Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad de acuerdo a la reforma constitucional de 2013, se consideran:

- a) Organismos descentralizados
- b) Empresas productivas del Estado
- c) Organismos desconcentrados
- d) Empresas paraestatales

Instrucciones: Coloca en el paréntesis una F si el enunciado es Falso, coloca una V si el enunciado es verdadero.

1. El general Heriberto Jara fue presidente de la República de acuerdo con la Convención de Aguascalientes de 1914. ( )

2. El Senado mexicano se integra por 124 senadores. ( )

3. El día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones, el presidente de la República podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen. ( )

4. El segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión inicia el 1 de febrero. ( )

5. El titular del órgano interno de control del Instituto Nacional Electoral será designado por la Cámara de Diputados con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes a propuesta de instituciones públicas de educación superior. ( )

6. El organismo federal responsable de acceso a la información se integra por 7 comisionados. ( )

7. Toda persona requiere acreditar interés o justificar su utilización, para tener acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de estos. ( )

8. Tratándose del acceso a la información, el Consejero Jurídico del Gobierno Federal, podrá interponer recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sólo en el caso que dichas resoluciones puedan poner en peligro la seguridad nacional. ( )

9. En el texto constitucional federal, expresamente se prohíbe la transmisión de publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa. ( )

10. El Congreso no puede dictar leyes que establezcan o prohíban religión alguna. ( )

11. El partido político nacional que no obtenga, al menos, el 4 por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro. ( )

12. Los partidos políticos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por si o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión. ( )

13. En tiempos electorales quedan prohibidas todo tipo de campañas, incluyendo las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia. ( )

14. El Presidente de la República, los senadores y diputados al Congreso de la Unión y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, requerirán autorización del Senado para aceptar y usar condecoraciones extranjeras. ( )
15. En caso de falta absoluta del presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, el Secretario de Gobernación, asume provisionalmente la titularidad del poder ejecutivo. ( )
16. De acuerdo con el artículo 33 constitucional, el Ejecutivo de la Unión, puede expulsar del territorio nacional a extranjeros indeseables, aún sin previa audiencia. ( )
17. El derecho de peticionar una consulta popular nacional, recae también en los ciudadanos, en un número equivalente, al menos, al 2% de los inscritos en la lista nominal de electores. ( )

## Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se definen como el conjunto de actividades, técnicas y medios que son útiles para potencializar un aprendizaje significativo. En este apartado le explicamos cómo realizar algunas de las actividades o tareas que se deberán elaborar a lo largo de la asignatura.

### Ensayo

Es un escrito en prosa en el que se expresa un punto de vista acerca de un problema o tema, con la intención de persuadir a otros. Para ello es importante tener ideas y razones consistentes, además de lograr expresarlas elocuentemente.

En su ensayo puede expresar abiertamente sus ideas y opiniones, estar a favor o en contra de una disciplina o tema expresados. Debe cuidar que la intención de la comunicación que ha entablado sea clara para quien lo lea, con el fin de que su mensaje sea captado sin dificultad.

Todo ensayo se compone básicamente de la siguiente estructura:

- **Introducción.** Describe la problemática y objetivo de su tema.
- **Desarrollo.** Explica de manera profunda sus ideas y da respuesta a las interrogantes, que inviten a la reflexión de quien lo lee. Recuerde siempre sustentar su trabajo con las fuentes que consultaste.
- **Conclusiones.** Retoma lo que planteo inicialmente y aporta soluciones y sugerencias con la intención de dar pie a que pueda continuarse sobre la misma temática en otras situaciones o por otras personas.
- **Bibliografía.** Se indican las fuentes de consulta que sirvieron para recabar la información y sustentar su propuesta.

### Resumen

Es la forma abreviada de un texto original al que no se le han agregado nuevas ideas; representa en forma objetiva, pero más acotada, los contenidos de un texto o escrito en particular. El resumen se deriva de la lectura de comprensión y constituye una redacción escrita a partir de la identificación de las ideas principales de un texto respetando las ideas del autor. Se realiza una descripción abreviada y precisa para dar a conocer lo más relevante de un tema. El resumen permite repetir literalmente las ideas ajenas (aunque también puede utilizar sus propias palabras), siempre y cuando la presentación sea coherente y se hagan las citas correspondientes; el fin es comunicar las ideas de manera clara, precisa y ágil.

Al elaborar un resumen no debe incluir interpretaciones, críticas o juicios propios, ni omitir los elementos fundamentales del tema original. Elaborarlo implica desarrollar su capacidad de síntesis y la habilidad para redactar correctamente.

Para realizarlo, considere lo siguiente:

- Haga una lectura general y total.

- Seleccione las ideas principales.
- Elimine la información poco relevante.
- Redacte el informe final conectando las ideas principales.

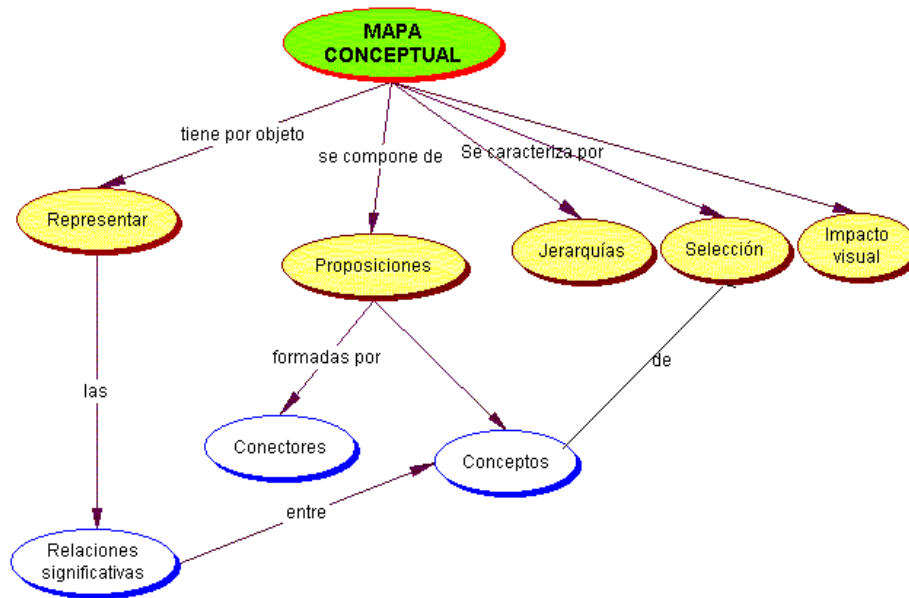
## Mapa conceptual

Es un esquema gráfico que se integra por la selección, jerarquización de conceptos y relación entre ellos; generando una visión de conjunto del concepto principal. Recuerde que un concepto es la representación mental de la realidad –tangible o intangible–, por ejemplo: concepto de amor o democracia.

Para elaborar un mapa conceptual:

- Identifique los conceptos con los que va a trabajar estableciendo niveles de análisis
- Establezca niveles de análisis y la relación entre los conceptos.
- Ordénelos, de lo abstracto y general, al más concreto y específico, situando los conceptos en el diagrama.
- Coloque conectores para enlazar los conceptos, éstos son muy importantes, pues en ellos se comprueba si comprendió el tema.
- Revise su mapa, observe si todas las conexiones de conceptos y enlaces tienen coherencia y expresan su comprensión del texto.

Observe el siguiente ejemplo:



*Ejemplo de un mapa conceptual [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/mapaconceptual.htm>*

## Cuadro sinóptico

Esta herramienta permite sintetizar la información de manera ordenada y jerárquica, tiene la posibilidad de irse ampliando a medida que aparecen más datos dentro del documento. Con esta herramienta es posible extraer una serie de palabras clave/tema que permitan desarrollar las ideas o teorías que contenga el texto.

Al elaborar un cuadro sinóptico se deben incluir solamente las ideas principales en forma breve y concisa; localice los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática y relaciónelos elaborando un esquema que los contenga; amplíe las ideas principales con ideas subordinadas.

Para elaborar un cuadro sinóptico, tome en cuenta lo siguiente:

- Organice la información de lo general a lo particular, de izquierda a derecha, en orden jerárquico.
- Utilice llaves para clasificar la información.

## Cuadro comparativo

Es utilizado para organizar y sistematizar la información; está formado por un número variable de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de estas.

Con esta herramienta se pueden identificar las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos o eventos para llegar a una conclusión. Facilita la organización de ideas trascendentes y secundarias de una temática. Para realizarlo,

- Identifique los elementos que se compararán.
- Defina los parámetros de comparación.
- Identifique las características de cada objeto o evento.
- Anote las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
- Elabore sus conclusiones.

Ejemplo:

Características	Sólido	Líquido	Gaseoso
<b>Movimiento</b>	Vibran	Se mueven desordenadamente	Se mueven libremente
<b>Fluidez</b>	Nula	Tienen fluidez	Tienen fluidez
<b>Fuerza de cohesión</b>	Bastante	Poca	Nula

<b>Forma</b>	Definida	Adopta la forma del recipiente	Adopta la forma del recipiente
<b>Volumen</b>	Definido	Definido	Indefinido
<b>Comprensibilidad</b>	Nula	Poca	Bastante

## **Cuestionarios**

Instrumento de investigación apoyado en preguntas de carácter abierto para dar libertad al estudiante para redactar; no se limitan las alternativas de respuesta a un solo documento ya que las respuestas pueden sustentarse con los textos que se manejan, complementarios o del propio interés del estudiante.

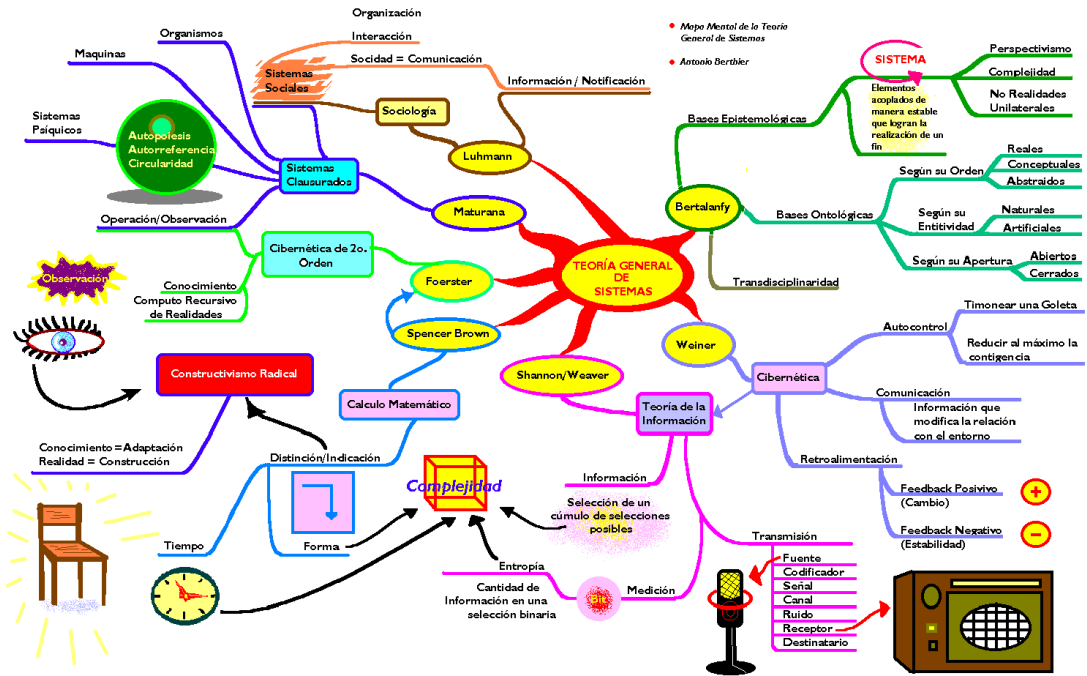
## **Mapa mental**

Es una estrategia de aprendizaje que consiste en representar y relacionar gráficamente ideas y palabras clave en torno a un tema base o concepto central. Es útil para organizar información, tomar apuntes, comunicar ideas y nociones diversas, establecer el orden en que expondremos un tema, repasar y comprender los contenidos que expresa e, inclusive, para facilitar la memorización de los mismos.

Técnicas de elaboración de un mapa mental:

- Utilice un mínimo de palabras posibles. De preferencia “palabras clave” o mejor aún imágenes.
- Inicie siempre en el centro de la hoja colocando la idea central que se deberá siempre desarrollar hacia fuera de manera irradiante.
- La idea central debe estar representada con una imagen clara y poderosa que sintetice el tema general del Mapa Mental.
- Ubique por medio de la lluvia de ideas, las ideas relacionadas con la idea central.
- Por medio de ramas enlace la idea o tema central con ideas relacionadas o subtemas.
- Guíese por el sentido de las manecillas del reloj para jerarquizar las ideas o subtemas.
- Subraye las palabras clave o enciérrelas en un círculo colorido para reforzar la estructura del Mapa.
- Utilice el color para diferenciar los temas, sus asociaciones o para resaltar algún contenido.
- Utilice flechas, íconos o cualquier elemento visual que le permita diferenciar y hacer más clara la relación entre ideas.
- No se limite, si se le acaba la hoja, pegue una nueva su mente, no se guíe por el tamaño del papel.

Ejemplo:



Ejemplo de un mapa conceptual. [mapa conceptual]. (s.f.). Tomado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/mapas/ejemplos.htm>



## **Constituyen la fuente de consulta para el estudio general de la materia:**

### **Bibliografía Básica**

Aguilera Portales, Rafael. Teoría Política y Jurídica. Problemas Actuales, Porrúa, México, 2008.

Alegre, Marcelo. Igualdad, Derecho y Política, Fontamara, México, 2010.

Amparo Casas, María. Sistema Político Mexicano, Oxford, México, 2010.

Baena Paz, Guillermina. Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México, Publicaciones Cultural, México, 2008.

Easton, David. Esquema para el Análisis Político, Amorrortu, Argentina, 2006.

Iracheta Cenecorta, Alfonso. Políticas Públicas para Gobernar las Metrópolis Mexicanas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.

López Villafañe, Víctor. La Formación del Sistema Político Mexicano, Siglo XXI, México, 2005.

Luhmann, Niklas. Introducción a la Teoría de Sistemas, Universidad Iberoamericana, México, 2009.

Medina Peña, Luís. Invención del Sistema Político Mexicano, FCE, México, 2007.

Revez Vázquez, Francisco. El Nuevo Sistema Político Mexicano. Los Poderes de la Unión, Gernika, México, 2006.

Serra Rojas, Andrés. Ciencia Política, Porrúa, México, 2009.

## **Bibliografía complementaria**

Attina, Fulvio. El Sistema Político Global, Paidós, México, 2001.

Easton, David. Enfoques sobre Teoría Política, Amorrortu, Argentina, 1997.

González Uribe, Héctor. Teoría Política, Porrúa, México, 2004.

Meyer, Lorenzo. Los Sistemas Políticos en América Latina, Siglo XXI, México, 2005.

Porrúa Pérez, Francisco. Teoría del Estado, Porrúa, México, 2009.

Reyes Salas, Gonzalo. Sistemas Políticos Contemporáneos, Oxford, México, 2009.

Rohrich, Wilfried. Los Sistemas Políticos del Mundo, Alianza, España, 2001.

Tamayo y Salmorán, Rolando. La Ciencia del Derecho y la Formación del Ideal Político, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1989.

Touraine, Alain. ¿Qué es la democracia?, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Zorrilla Martínez, Pedro G. La Reforma del Estado, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1992.

## Bibliografía sugerida por el autor de la guía

- Apter, David. *Estudio de la Modernización*. Amorrortu Editores. Argentina 1970.
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, *Diccionario de Política*, México, Editorial Siglo XXI, 1998.
- Cárdenas Gracia, Jaime, *Transición Político y Reforma Constitucional en México*, México, IJ, 2005.
- Carpizo, Jorge, *El Presidencialismo Mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 2000.
- Casar, María Amparo, *Sistema Político Mexicano*, México, Oxford University Press, 2015.
- Cosío Villegas, Daniel, *El Sistema Político Mexicano. Las Posibilidades del Cambio*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1974.
- Cotta, Maurizio y otros, *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1996.
- Deutsch, Karl W., *Político y Gobierno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Easton, David, (Compilador), *Enfoques sobre Teoría Política*, Argentina, Amorrortu Editores, 1996.
- Harari, Yuval Noah, *21 lecciones para el siglo XXI*, México, Debate, 2018.
- Huntington, Samuel P., *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*, Madrid, Paidós, 1997.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado Mexicano (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 1982.
- Hurtado, Javier, *El Sistema Presidencial Mexicano. Evolución y Perspectivas*, México, FCE, 2001.
- López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales en México*, México, UNAM, 2005.
- López Chavarría, José Luis, *Avatares de la Reforma Política Capitalina*, México, Fundap, 2016.
- Luhmann, Niklas, *Introducción a la Teoría de Sistemas*, México, Universidad Iberoamericana, 1996.
- Mayer-Serra, Carlos, y Nacif Hernández Benito, (Compiladores), *Lecturas Sobre el Cambio político en México*, México, CIDE y FCE, 2002.
- Miklos, Tomás. (Coordinador), *Las Decisiones Políticas. De la Planeación a la Acción*. IFE y Siglo XXI Editores, 2001.

Medina Peña, Luis, *Hacia el Nuevo Estado. Mexico 1920 -1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Meyer, Lorenzo, (Compilador), *La Crisis en el Sistema Político Mexicano 1928-1977*, Centro de Estudios Internacionales. El Colegio de México, 1977.

Molinar Horcasitas, Juan, *El Tiempo de la Legitimidad. Elecciones. Autoritarismo y Democracia en México*, México, Cal y Arena, 1993.

Oppenheimer, Andrés, *Basta de Historias*, México, Editorial Debate, 2010.

Padgett, Humberto, *Jauría, La verdadera historia del secuestro en México*, México, Grijalbo, 2010.

Young, Oran R., *Sistemas de Ciencia Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Zepeda Patterson, Jorge, *Los amos de México*, México, Ediciones Temas de hoy, 2011.

## **Bibliografía de apoyo para realizar las actividades de aprendizaje de la guía de estudios.**

### **Bibliografía complementaria sugerida por el autor de la guía**

Gámiz Parral, Máximo N., *Derecho constitucional y administrativo de las entidades federativas*, 3r., ed., México, UNAM, 2003, pp. 29-42.

Luhmann, Niklas, *Introducción a la teoría de sistemas*, México, Universidad Iberoamericana, 1996.

### **Sitios electrónicos**

Curzio, Leonardo, *Toma de decisiones*, México, IFE, 1998, pp. 25-33.  
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/id/516>

*Diccionario Electoral, voz Sistemas Políticos*, IIDH/CAPEL, Costa Rica/México, tercera edición, vol. II, 2017, pp. 1065-1075.  
[https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral\\_tomo-ii.pdf](https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral_tomo-ii.pdf)

Easton, David, *Esquema para el análisis político*, Amorrortu Editores, Argentina, 2006,  
<https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/80379724-easton-esquema-para-el-analisis-politico-libro-completo.pdf>

Rebollo Torio Miguel Angel, *Características del lenguaje político: la designación*,  
<https://www.caracteristicas.co/discurso-politico/>

Jiménez Sánchez, Isabel M., Indirizzo Político, *dirección política, impulso político: el papel del parlamento*, *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, núm 18, 2008, pp. 83-108,  
<https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/download/6068/6528>

Leggewie, Claus, *La dominación política en Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política*, México, IJ, 2017, Vol. II, pp. 5-21.  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4311/25.pdf>

La función social del derecho administrativo” de Cassagne, Juan Carlos, pp. 2-9  
[https://cijur.mpba.gov.ar/files/bulletins/Dr.\\_Juan\\_Carlos\\_Cassagne\\_LA\\_FUNCI%C3%93N\\_30-11\\_\\_1\\_.pdf](https://cijur.mpba.gov.ar/files/bulletins/Dr._Juan_Carlos_Cassagne_LA_FUNCI%C3%93N_30-11__1_.pdf)

Easton, David, *Esquema para el análisis político*, Argentina, Amorrortu editores, 1999, octava reimpresión, pp- 159-163; 176-181.  
<https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/80379724-easton-esquema-para-el-analisis-politico-libro-completo.pdf>

Cuna Pérez, Enrique, *Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México*, en *Sociológica*, año 22, número 64, 2007, pp. 186-188.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732007000200179](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732007000200179)

Montbrun, Alberto; Aguirre, Julio Leonidas, *Enfoque sistémico de la política*, pp. 5-32.

[http://www.albertomontbrun.com.ar/archivos/capitulo\\_ii.pdf](http://www.albertomontbrun.com.ar/archivos/capitulo_ii.pdf)

Reyes Montes María Cristina, Comunicación política y medios en México: el caso de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión, UAEM, México, núm. 43, enero-abril 2007, pp. 105-136

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504305>

Bernal Moreno, Jorge Kristian, *El paradigma del presidencialismo en las relaciones y el equilibrio entre los poderes en el sistema político mexicano actual*, México, UNAM, 2007, 1-29.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4167/2.pdf>

Caballero Juárez, José Antonio *La reforma judicial de 2021, ¿Hacia dónde va la justicia?*, México, IIJ, 2021, pp. 21-79.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6578-la-reforma-judicial-de-2021-hacia-donde-va-la-justicia>

Camacho Solís, Manuel, Los nudos históricos del sistema político mexicano en *La Crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*, Colegio de México, México, 1977, pp- 631-636.

<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/772/762>

Carbonell, José *El fin de las certezas autoritarias: Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*, México, UNAM, 2002, pp- 94-111.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/181/4.pdf>

Carpizo, Jorge, “Veintidós años de presidencialismo mexicano: 1978 2000. Una recapitulación”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, IIJ, numero 100, 74-77.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3668/4474>

Figueroa, Julio Ríos, “El gobierno del poder judicial y la carrera judicial en México, 1917-2017. Apuntes para una historia sociopolítica”, en *Cien ensayos para el centenario. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, UNAM, 2017, pp. 273-284.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4321/20.pdf>

González Alcántara, Juan Luis, La transición electoral de 2018, en *Monitor democrático 2019. Causas y efectos jurídicos del viraje electoral (2018) vs el pluripartidismo en México*, México, UNAM 2019, 137-141.

<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/deceyec-monitor-democratico-2019.pdf>

León, Samuel, “Vicente Lombardo Toledano y la fundación de la CTM”, en *Los intelectuales y el poder en México*, México, Colmex, 1991, 325-341.

<https://repositorio.colmex.mx/concern/books/zg64tm769?locale=en>

López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales en México*, México, UNAM, 1994, pp- 139-147.

<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9189>

Mora Donato, Cecilia Judith, *Cambio político y legitimidad institucional. El congreso mexicano en su encrucijada*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 29-46.

[http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/conocer/ser\\_con\\_lix/camb\\_pol\\_leg\\_fun/02\\_camb\\_pol\\_leg\\_fun.pdf](http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/conocer/ser_con_lix/camb_pol_leg_fun/02_camb_pol_leg_fun.pdf)

Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel, *Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012*, Los movimientos sociales en la vida política mexicana, México, IIS, 2019, pp. 113-131.

[http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5678/2/mov\\_%20soc\\_vida\\_pol%C3%ADtica.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5678/2/mov_%20soc_vida_pol%C3%ADtica.pdf)

Stein Velasco, José Luis F., *Democracia y medios de comunicación*, México, UNAM, 2005, 19-33.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1585-democracia-y-medios-de-comunicacion>

**Para realizar las actividades de aprendizaje de la guía, se utilizó la bibliografía básica, bibliografía complementaria, documentos publicados en internet y sitios electrónicos de interés del temario de la materia, así como la bibliografía sugerida por el autor de la misma.**

## Respuesta de las autoevaluaciones

<p><b>Unidad 1</b></p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-a 2.-d 3.-b 4.-c 5.-a</p>	<p><b>Unidad 2</b></p> <p>Opción múltiple</p> <p>1.-b 2.-c 3.-d 4.-a 5.-b</p>
<p><b>Unidad 3</b></p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1.-V 2.-V 3.-V 4.-V 5.-V</p>	<p><b>Unidad 4</b></p> <p>Opción múltiple</p> <p>1. a 2. d 3. c 4. b 5. a 6. b 7. c 8. b 9. c 10. a 11. b 12. a 13. b 14. b</p> <p>Falso o verdadero</p> <p>1. F 2. F 3. V 4. V 5. V 6. V 7. F 8. V 9. V 10. V 11. F 12. V 13. F 14. F 15. V 16. F 17. V</p>



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers  
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria  
Secretario Administrativo

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda  
Abogado General

### FACULTAD DE DERECHO

Dr. Raúl Contreras Bustamante  
Director

Mtro. Ricardo Rojas Arévalo  
Secretaría General

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan  
Secretaría Administrativa

Dra. Sonia Venegas Álvarez  
Secretaría Académica

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales  
Secretaría de Asuntos Escolares

### DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Dr. Tito Armando Granados Carrión  
Jefe de División

Mtro. Orlando Montelongo Valencia  
Coordinador de Evaluación

Lic. Miguel Ángel Vidal González  
Responsable de Sección Escolar

Lic. Carlos Mondragón Navarro  
Revisión Editorial

Mtro. Diego Alexander Cancino Meza  
Jefe de Diseño

Mtra. G. Herlinda Valverde Uribe  
Delegación Administrativa



SUAYED Facultad de Derecho  
 **DUA**  
División de Universidad Abierta